Belén Alcaldía Municipal	GESTION FINANCIERA	Código: GF-SH-F008
	SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 01
	COMPROBANTE DE EGRESO	Fecha de Aprobación: 27/02/2025

COMPROBANTE DE EGRESO Nro: EGR - 2026000269

martes, 23 de junio de 2026

Comprobante Afectado				Fecha
COM		2026000234		23-jun.-26

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS		CC o NIT	900521872	DV 6
DIRECCION	CALL 29B 16 27		CELULAR	3133893201	
BANCO		CUENTA	TIPO CUENTA	CTA AH	
CHEQUE No	PAGO ELECTRONICO		VALOR PAGO	13,286,429.00	

DESCRIPCION

PAGO ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 066 DEL 2026 CUYO OBJETO ES DE SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7

Valor Pago en Letras TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
1110060403		B. Bogotá 57647778-0 Cta. Maestra SGP Proposito General	00.00	13,286,429.00			
13058201	1.1.01.02.218.1.	TASA PRODEPORTE	00.00	314,000.00	Tasa Pro De	12,575,991.00	2.500
13058801	1.1.01.02.300.55	Est. Pro Cultura 2%	00.00	252,000.00	Est. Pro Cu	12,575,991.00	2.000
13058802	1.1.01.02.300.01	Est. Pro Anciano 4%	00.00	503,000.00	Est. Pro An	12,575,991.00	4.000
13058804	1.1.01.02.300.61	Estampilla para la Justicia Familiar 2%	00.00	252,000.00	Est. Justic	12,575,991.00	2.000
24362501		Retención de IVA Compras 15%	00.00	358,000.00	I.V.A.	2,389,438.00	15.000
24010201 900521872 001	2.3.2402092	Proyectos de inversión ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	4,965,431.00	00.00			
24010201 900521872 001	2.3.2402114	Proyectos de inversión ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	9,999,998.00	00.00			
		SUMAS IGUALES	**14,965,429.00**	**14,965,429.00**			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2026000169	2026000187	2.3.2402092.2.3.2.02.02.009.91119.1 77-24.1.2.4.3.03	Anden de la red urbana habilitadoTRANSPORTEinfraestructura red vial regional . FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4,965,431.00
177-24	Andén construido en vía urbana como obra complementaria de seguridad vial			
2026000109	2026000163	2.3.2402114.2.3.2.01.01.001.03.01.1 89-24.1.2.4.3.03	Vía urbana mejorada2402114TRANSPORTEinfraestructura red vial regional . FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	9,999,998.00
189-24	Vía urbana pavimentada			
			TOTAL PRESUPUESTO	**14,965,429.00**

Elaboró: TESORERIA MUNICIPAL - SECRETARIA DE HACIENDA **Aprobo:** CABETO PEREZ DIAZ ALCALDE MUNICIPAL	**Modifico:** **Reviso:** HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	**Firma y Sello Beneficiario** NOMBRE c.c ó Nit

Nit: 800099199-4
Carrera 6 N° 6 - 22. Belén , Boyacá. - Parque Principal Los Fundadores.
alcaldia@belen-boyaca.gov.co I www.belen-boyaca.gov.co I Tel 313 243 96 52

Belén Alcaldía Municipal	GESTION FINANCIERA	Código: GF-SH-F008
	SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 01
	ORDEN DE PAGO	Fecha de Aprobación: 27/02/2025

ORDEN DE PAGO No. COM-2026000234

martes, 23 de junio de 2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	CC o NIT	900521872	DV	6
DIRECCION	CALL 29B 16 27	CELULAR	3133893201		
DESCRIPCION	PAGO ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 066 DEL 2026 CUYO OBJETO ES DE SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
55030601	Asignación de bienes y servicios	9,999,998.00	00.00
24010201	Proyectos de inversión ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	00.00	9,999,998.00
55030601	Asignación de bienes y servicios	4,965,431.00	00.00
24010201	Proyectos de inversión ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	00.00	4,965,431.00
	SUMAS IGUALES	**14,965,429.00**	**14,965,429.00**
Documento	**Valor a Girar**	**14,965,429.00**	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2026000169	2026000187	2.3.2402092.2.3.2.02.02.009.91119.1 77-24.1.2.4.3.03	Anden de la red urbana habilitadoTRANSPORTEinfraestructura red vial regional . FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4,965,431.00
177-24	Andén construido en vía urbana como obra complementaria de seguridad vial			
2026000109	2026000163	2.3.2402114.2.3.2.01.01.001.03.01.1 89-24.1.2.4.3.03	Via urbana mejorada2402114TRANSPORTEinfraestructura red vial regional . FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	9,999,998.00
189-24	Vía urbana pavimentada			
			TOTAL PRESUPUESTO	**14,965,429.00**

CABETO PEREZ DIAZ
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: -

Revisó: HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ - SECRETARIA DE HACIENDA

Nit: 800099199-4

Carrera 6 N° 6 - 22. Belén , Boyacá. - Parque Principal Los Fundadores.
alcaldia@belen-boyaca.gov.co I www.belen-boyaca.gov.co I Tel 313 243 96 52

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 150

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102918774 que habilita desde FE 138 hasta FE 10000. Vence 2026-12-11

ESPERTA IPE

ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECU

Nit 900521872

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 366 44.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE BELEN
NIT	800099199 4

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 6 6 22	Belén	3103136854

POR CONCEPTO DE

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE COMPRAVENTA N°066 DE 2026
OBJETO: SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
18/06/2026	18/06/2026	EDUWIN REINALDO SANA PULIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	BL 01	REDUCTOR DE VELOCIDAD TRAFICO MIXTO Y PESADO	48	m	$ 175.070,0	19%	33.263	$ 8.403.360,0
2	NP 1	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM	4	Und.	$ 422.650,8	19%	80.304	$ 1.690.603,2
3	NP 2	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM. CON DOBLE TABLERO	3	Und.	$ 827.342,7	19%	157.195	$ 2.482.028,0

Total líneas o ítems: 3

Valor en Letras

CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**$ 12.575.991,00**
DESCUENTO	**0**
IVA	**$ 2.389.438,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**$ 14.965.429,00**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**$ 14.965.429,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/06/2026 16:53:09

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

BL 3 AP 401 CON MIRADOR DEL CHITICUY Teléfono 3133893201

Correo Electrónico

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: b96ea12a3e958d6f1ff3e7409d9509ccd5adb5087d670af05efae4b9a606f443d80d1eace6f017555cdfdf067c7f0024 --Fecha y Hora de Expedición : 18/06/2026 5:03:06 p. m.

Belén Alcaldía Municipal	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-SH-FO22
	SECRETARÍA DE HACIENDA	Versión: 01
	ACTA LIQUIDACIÓN	Fecha de aprobación: 26/Jun/2025

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Ciudad y Fecha	Belen, 18 de junio de 2026					
Contratista	ESPERTA IPE SAS			**C.C. o NIT**		900521872-6
Representante legal	EDUWIN REINALDO SANA PULIDO			**C.C.**		74359828
Tipo de contrato	COMPRAVENTA		**N° Contrato**	66	**Año**	2026
Fecha de inicio	20 DE MAYO DE 2026		**Fecha de fin**	04 DE JULIO DE 2026		
Periodo de Pago	**Desde**	20-may-26	**Hasta**	18-jun-26	**Pago N°**	1
Vigencia de Poliza	**Desde**	N/A	**Hasta**	N/A	**Poliza N°**	N/A
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ					
Nombre y Cargo del supervisor	LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE BELEN					
Registro Presupuestal	2026000163/ 2026000187					

2. ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 9.999.998	
(+) Valor adiciones	$ 4.965.431	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 14.965.429,00	
(-) Anticipo		
(-) Valor pagos parciales		
(-) Valor a pagar		$ 14.965.429
(-) Valor pendiente de ejecución		
SUMAS IGUALES	**$ 14.965.429,00**	**$ 14.965.429,00**
VALOR A PAGAR EN LETRAS:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE	

3. OBSERVACIONES

Firma del contratista	**Firma del supervisor**

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ACTA DE INICIO

En Belén a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026, se reunieron en la secretaria de Infraestructura del municipio de Belén, **LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA**, en calidad de SUPERVISOR, **ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS S.A.S**. identificado con NIT 900521872-6 representado legalmente por **EDUWIN REINALDO SANA PULIDO** identificado con cedula de ciudadanía No 74359828 DE PAIPA, en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio a partir de la fecha a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

CONVENIO		**CONTRATO**	x	**TIPO**	COMPRAVENTA	
N° DEL CONTRATO	066			**FECHA**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**
					2026	05	20
OBJETO	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ					
VALOR	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($9.999.998) M/CTE.			**PLAZO**	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS,	
FECHA DE INICIO	20 DE MAYO DE 2026			**FECHA DE TERMINACIÓN**	04 DE JULIO DE 2026	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA CONTRACTUAL	N/A			**FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA CONTRACTUAL**	N/A	

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA
Supervisor

EDUWIN SANA PULIDO
R/L ESPERTA IPE SAS
Contratista

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Registro Presupuestal No. RES-2026000163

miércoles, 20 de mayo de 2026

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACÁ

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7

A FAVOR DE	ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	**NIT**	900521872
DISPONIBILIDAD	**DIS** 2026000109		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
Via urbana mejorada2402114TRANSPORTEinfraestructura red vial regional - FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	9,999,998.00

2.3.2402114.2.3.2.01.01.001.03.01.189-24.1.2.4.3.03 SECT: 24 PROG: 2402 PROD: 2402114 CPC: META: 189-24

Nombre CICP: 2.3.2.01.01.001.03.01 MONUMENTOS PUBLICOS

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**9,999,998.00**

Valor en Letras: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MC.

Expedido en BELEN a los Veinte (20) dias del mes de Mayo de 2026

HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Elaboró: TESORERIA MUNICIPAL - SECRETARIA DE HACIENDA
Revisó: -

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N° 6 - 22 Belén, Boyaca - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 96 52

Registro Presupuestal No. RES-2026000187

miércoles, 10 de junio de 2026

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACÁ

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ADICION No. 01 DEL CONTRATO No. 066 CUYO OBEJO ES "SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALATO PLASTICO PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y 4 PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7.

A FAVOR DE	ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	**NIT**	900521872
DISPONIBILIDAD	**DIS** 2026000169		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
Anden de la red urbana habilitadoTRANSPORTEinfraestructura red vial regional - FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS	4,965,431.00

2.3.2402092.2.3.2.02.02.009.91119.177-24.1.2.4.3.03 SECT: 24 PROG: 2402 PROD: 2402092 CPC: 91119 META: 177-24

Nombre CICP: 2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**4,965,431.00**

Valor en Letras: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MC.

Expedido en BELEN a los Diez (10) dias del mes de Junio de 2026

HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Elaboró: TESORERIA MUNICIPAL - SECRETARIA DE HACIENDA
Revisó: -

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N° 6 - 22 Belén, Boyaca - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 96 52

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141233863317

(415)7707212489984(8020) 000014123386331 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 8 7 2	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ESPERTA IPE S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal
CON MIRADOR DEL CHITICUY BL 3 AP 401

42. Correo electrónico espertaipesas@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 8 9 3 2 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 1 2 0 5 0 8	7 1 1 2	2 0 1 2 0 5 0 8	4 6 6 3	4 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-05 / 10:02:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANA PULIDO EDUWIN REINALDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233863317

(415)7707212489984(8020) **000014123386331 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 8 7 2	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 5 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 5 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 6 7 7 4 3	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	2 3 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 5 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	1 0 1	2 0 2 4 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233863317

(415)7707212489984(8020) **000014123386331 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 8 7 2	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 5 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 3 5 9 8 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANA	PULIDO	EDUWIN	REINALDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233863317

(415)7707212489984(8020) **000014123386331 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 8 7 2	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 1 6 7 0 3 6		2 0 8 1 2 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FLECHAS	VARGAS	DIANA	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 1 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141233863317

(415)7707212489984(8020) **000014123386331 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 0 5 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Belén, 13 de mayo de 2026

Señores
ESPERTA EN INGENIERÍA PROYECTOS Y EJECUCIÓN S.A.S.
NIT. **900521872-6**
R/L. **EDUWIN REINALDO SANA PULIDO**
C.C. N° **74.359.828 de Paipa**
Ciudad: Duitama - Boyacá
Dirección: Carrera 39 N° 12-17
Teléfono: 3133893201, 3208033810
E-mail: espertaipesas@yahoo.com

Asunto: Aceptación de Oferta: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MB-MC-015-2026.

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto General de la Contratación y normatividad vigente, me permito manifestarle que la oferta que usted presentó con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Para todos los efectos legales correspondientes, se entiende que esta carta de aceptación implica que con usted ha quedado celebrado el contrato de mínima cuantía que a partir de la fecha queda codificado de la siguiente manera:

N° DE CONTRATO	066-2026
FECHA	13 de mayo de 2026
CLASE	COMPRAVENTA
OBJETO	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ
CONTRATISTA	ESPERTA EN INGENIERÍA PROYECTOS Y EJECUCIÓN S.A.S.
NIT.	900521872-6
R/L.	EDUWIN REINALDO SANA PULIDO
C.C. N°	74.359.828 de Paipa
SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Para efectos del presente proceso de selección del contratista, el secretario de planeación de la entidad ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No **2026000109** del **18** de **marzo** de **2026** con la siguiente descripción:

Código rubro	Descripción	Fuente
2.3.2402114.2.3.2.01.01.001.03.01.189-24.1.2.4.3.03	Vía urbana mejorada 2402114 TRANSPORTE	1.2.4.3.03 SGP-PROPÓSITO GENERAL

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

		infraestructura red vial regional	LIBRE INVERSIÓN
VALOR	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($9.999.998) M/CTE.		
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor por el cual le fue adjudicado el contrato, de la siguiente manera: El pago se realizará contra entrega y recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes objeto del contrato, previa suscripción del Acta de Recibo final y Acta de Liquidación del Contrato debidamente firmadas. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizado de Caja). No obstante, lo señalado en los numerales anteriores, los mencionados pagos están sujetos a los diferentes descuentos de ley y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno. Para tramitar cualquiera de los pagos, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en los pagos al sistema general de seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos laborales, además de parafiscales cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS, contado desde la suscripción del acta de inicio, término dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA Secretaría de Infraestructura Pública o quien haga sus veces.		
OBLIGACIONES	**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**: **1.** Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5o de la Ley 80 de 1993. **2.** Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios, las cláusulas del contrato y la oferta presentada por el contratista, siempre que no se opongan a los mismos. **3.** Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. **4.** Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito. **5.** Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos. **6.** Constituir las garantías a que haya lugar, si así se hubieren pactado en el contrato, y presentarse para la suscripción. **7.** Cumplir con las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El pago de los aportes de sus		

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

empleados, a los sistemas mencionados se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal del contratista.

8. El contratista no podrá ceder el contrato ni subcontratar la totalidad del mismo sin autorización previa, expresa y escrita del Municipio. No obstante, podrá acudir a proveedores para el suministro de los bienes, manteniendo en todo caso la responsabilidad.
9. El presente CONTRATO no podrá ser cedido por el Contratista, salvo que medie autorización previa, escrita y expresa del Municipio de Belén, cuyo otorgamiento es discrecional. En caso que se autorice la cesión el cesionario, deberá acreditar los mismos requisitos que se exigieron al contratista para la suscripción del contrato.
10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
11. En general, se obliga a todas aquellas prestaciones que surjan del natural desarrollo del contrato y de la oferta de prestación de servicios presentada al Municipio, la cual forma parte integral del contrato, siempre que no se oponga a sus cláusulas.
12. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el Supervisor.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

El contratista debe cumplir cada una de las actividades y la entrega de los bienes que se señalan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT.	V/UNIT	V/TOTAL
1	REDUCTOR DE VELOCIDAD TRAFICO MIXTO Y PESADO	METRO	48	$175.070	$8.403.360

SUBTOTAL ANTES DE IVA: $8.403.360
VALOR IVA: $1.596.638
VALOR TOTAL DESPUÉS DE IVA: $9.999.998

ESPECIFICACIONES ESPECÍFICAS

En desarrollo del objeto contractual el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones específicas:

1. Entregar los reductores de velocidad tipo resaltos plásticos para tráfico mixto y pesado por metro lineal, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, la oferta presentada y el contrato.
2. Garantizar que los elementos suministrados cumplan con condiciones de calidad, resistencia, durabilidad y diseño adecuados para tráfico mixto y pesado,

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	así como con la normatividad técnica aplicable en materia de señalización y seguridad vial. 3. Realizar las entregas de los bienes de manera parcial o total, de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato, dentro de los plazos establecidos y sin afectar la continuidad del servicio o necesidad institucional. 4. Asumir bajo su cuenta y riesgo el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes en los puntos definidos por la entidad (calle 6 entre carreras 5 y 4 y carrera 4 entre calles 6 y 7), garantizando su adecuado estado al momento de la entrega. 5. Reemplazar, sin costo adicional para la entidad, los bienes que presenten defectos de fabricación, mala calidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas. 6. Otorgar garantía sobre los bienes suministrados, cubriendo defectos de fabricación y funcionamiento durante el término establecido en el contrato. 7. Cumplir con las normas de seguridad industrial, tránsito y señalización durante el proceso de entrega e instalación, evitando riesgos para peatones y vehículos. 8. Entregar los documentos que acrediten la calidad del producto, fichas técnicas, certificados de cumplimiento (si aplican) y demás soportes exigidos por la entidad. **OBLIGACIONES GENERALES DEL MUNICIPIO:** **1.** Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4o de la Ley 80 de 1993. **2.** Cancelar al contratista la suma estipulada como valor del contrato, en la oportunidad y forma estipulada en la cláusula de forma de pago. **3.** Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el Contratista. **4.** Ejercer la supervisión del contrato para exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo. **5.** Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que forman parte del mismo. **6.** Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos contemplados por la ley.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación publicada y con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Como contratista del MUNICIPIO deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Especificaciones adicionales y cumplimiento de objetivos

a. Cumplir con el objeto del contrato.
b. Constituir las pólizas pactadas en el contrato, si hay lugar a ello.
c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

2. Normas aplicables; responsabilidad y ausencia de relación laboral

La presente contratación, se regirá por las disposiciones de las normas reglamentarias y complementarias aplicables de conformidad con el estatuto general de contratación de la República de Colombia.

Como contratista estará sujeto al régimen de responsabilidades civiles, disciplinarias, fiscales, sociales y penales señalados por la ley.

Ni la celebración, ni la ejecución de este contrato genera relación laboral ni derecho a prestaciones sociales.

3. Incorporación de cláusulas excepcionales al derecho común

Se entenderán incorporadas las cláusulas de terminación unilateral y caducidad, previstas en los artículos 15 al 18 de la ley 80 de 1993, con las consecuencias legales y económicas que de ellas se deriven.

4. *Juramento y cesión*

El contratista declara bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en el derecho vigente, especialmente los artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993.

Las obligaciones adquiridas en virtud de la presente contratación no podrán ser cedidas a título alguno mientras no medie autorización expresa y escrita por parte del Municipio.

5. Cumplimiento de obligaciones parafiscales

El contratista deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones de acuerdo a las normas vigentes en la materia. Lo cual se verificará por el supervisor designado al momento de suscribir el acta de iniciación y para tramitar los desembolsos pactados.

6. Garantías

De conformidad con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el análisis de riesgos del proceso, no se exigirá garantía.

7. Multas

Sin perjuicio de la declaratoria de caducidad, el incumplimiento parcial de las obligaciones del CONTRATISTA causará multas diarias y sucesivas equivalentes al UNO POR MIL (1x1000) del valor del presente Contrato, por cada día hábil de retardo o incumplimiento, sin que el monto total de la multa exceda el cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, caso en el cual el MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del Contrato. La imposición de multas se sujetará al procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

8. Clausula penal

En caso de incumplimiento o de declaratoria de caducidad Administrativa, el MUNICIPIO DE BELEN podrá hacer efectiva a título de pena una suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, suma esta que ingresará al tesoro de la Entidad contratante y podrá ser tomada directamente del

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

saldo a favor del Contratista si lo hubiere, o la Garantía constituida si así se hubiere pactado en el contrato.

9. Indemnidad

EL CONTRATISTA mantendrá indemne al MUNICIPIO de los reclamos, demandas, acciones, legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por EL CONTRATISTA, subcontratistas o proveedores durante la ejecución del objeto contratado.

10. Documentos contractuales

Para todos los efectos son documentos que integran la oferta de esta aceptación de oferta y por lo tanto hacen parte integral del mismo: a. Estudios previos y del sector, b. Complemento de la invitación, c. Formularios, d. Certificado de Disponibilidad presupuestal, e. Propuesta presentada y soportes, los demás generados de la ejecución de los mismos (actas, informes, planillas, etc.), f. Informes de evaluación y demás información que se encuentre en la plataforma del SECOP II.

11. Ejecución y legalización

Para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal.

12. Incumplimiento de requisitos de ejecución

El incumplimiento de las obligaciones que corresponden al contratista referente a los requisitos de *ejecución será causal de incumplimiento del contrato, el cual será declarado por medio de acto* administrativo que se expedirá dentro de las reglas del debido proceso.

Conforme a lo establecido en la circular interna No. 21 de 2017, expedida por Colombia Compra Eficiente – CCE, "Los documentos electrónicos que conforman el expediente electrónico del SECOP II son válidos y tienen valor probatorio".

En consecuencia, solicitamos anexar las garantías requeridas a la plataforma SECOP II, si así se hubiere pactado en el contrato y presentarse para la suscripción del acta de inicio del contrato, para ser aprobado por parte de la entidad y posteriormente proceder a la designación de supervisión y suscripción de acta de inicio de entidad.

13. Firma electrónica

El contratista acepta de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico N° **066-2026** y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II.



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

MODIFICACIÓN AL CONTRATO

TIPO DE MODIFICACIÓN	[1] Adición	[x] Prórroga	[x] Suspensión	[x] Terminación	[x] Modificación
No. DE CONTRATO	066-2026				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BELÉN				
NIT	800.099.199-4				
CONTRATISTA	ESPERTA EN INGENIERÍA PROYECTOS Y EJECUCIÓN S.A.S.				
NIT	900521872-6				
R/L	EDUWIN REINALDO SANA PULIDO				
C.C	74.359.828 de Paipa				
OBJETO	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ..				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($9.999.998) M/CTE.				
FECHA DE INICIO	20-MAY-2026				
PLAZO INICIAL	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HASTA EL 4 DE JULIO DE 2026				

CABETO PÉREZ DIAZ mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°74.327.468, en calidad de alcalde del municipio de Belén (Boyacá), posesionado mediante escritura pública No. 529 del veintiocho (28) de diciembre de 2023 ante la Notaria Única del Círculo de Belén, quien para los efectos del presente se denomina **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra **ESPERTA EN INGENIERÍA PROYECTOS Y EJECUCIÓN S.A.S. NIT 900521872-6,** Representada Legalmente por **EDUWIN REINALDO SANA PULIDO,** identificado con C.C No. **74.359.828 de Paipa**, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, quien declara que tiene capacidad para celebrar el presente acto jurídico, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar la presente adición No. 1 al Contrato de No. 066 de 2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, la Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación". **2.** Que, igualmente la ley 136 de 1994 y la ley 1551 de 2012, determinan que es facultad del Alcalde asegurar la transparencia, acción jurídica y administrativa del municipio en la actividad contractual que tiene a su cargo el ente territorial como herramienta para la satisfacción de varias de sus necesidades, velando por la obediencia y aplicación de todas las formalidades, solemnidades y cumplimiento de todas las tareas, actividades y etapas señaladas en la ley para la materialización de los principios de la contratación pública y ser garante de los principios rectores del ejercicio de la competencia que les atribuyen la constitución y la ley conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, especialmente en lo referente a la responsabilidad y transparencia, que puntualiza que los Municipio asumirán las competencias a su cargo previendo los recursos necesarios sin comprometer la sostenibilidad financiera de su entidad territorial garantizando su manejo transparente para lo cual las autoridades municipales promoverán el control de las actuaciones de la administración por parte de los ciudadanos a través de ejercicios que los involucren en la planeación, ejecución y rendición final de cuentas como principio de responsabilidad política y administrativa de los asuntos oficiales, a fin de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción relacionados con la ejecución del presupuesto y la contratación estatal, en cumplimiento de la legislación especial que se expida en la materia. **3.** Que, entre el Municipio de Belén y **ESPERTA EN INGENIERÍA PROYECTOS Y EJECUCIÓN S.A.S. NIT 900521872-6, Representada Legalmente por EDUWIN REINALDO SANA PULIDO, identificado con C.C No. 74.359.828 de Paipa**, se suscribió Contrato No. 066 de 2026 cuyo objeto de es: **"SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ." 4.** Que, el día 20 de mayo de 2026 se suscribió acta de inicio del contrato 066 de 2026. **5.** Que, el Secretario de Infraestructura Pública Municipal, solicita mediante escrito se realice adición No. 1 al contrato 066-2026, argumentando que:

En el desarrollo del contrato cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ, se evidenció la necesidad de complementar la intervención con señalización vertical preventiva, reglamentaria e informativa asociada a dichos dispositivos de control de velocidad.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Los reductores de velocidad constituyen elementos destinados a disminuir la velocidad de circulación vehicular en sectores con alta afluencia de peatones y usuarios de la vía, contribuyendo a la seguridad vial y a la prevención de accidentes. No obstante, para que estos dispositivos cumplan adecuadamente su función y no generen riesgos adicionales a los actores viales, es indispensable advertir oportunamente su presencia mediante la correspondiente señalización vertical.

Durante la etapa de ejecución se determinó que el suministro inicialmente contratado se debía complementar con las señales requeridas para advertir la existencia de los resaltos, situación que hace necesaria la incorporación de elementos complementarios de señalización que permitan informar de manera clara y anticipada a conductores, motociclistas, ciclistas y peatones sobre la presencia de estos dispositivos.

La adición presupuestal por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($4.965.431) M/CTE., se fundamenta en la necesidad de suministrar la señalización vertical de tránsito preventiva, reglamentaria e informativa, indispensable para garantizar la correcta operación de los reductores de velocidad y el cumplimiento de las disposiciones técnicas establecidas en la normatividad nacional de tránsito y seguridad vial.

La instalación de los resaltos sin la correspondiente señalización podría generar riesgos para la movilidad, ocasionando maniobras inesperadas, frenados bruscos, pérdida de control de los vehículos o accidentes de tránsito, especialmente en horarios nocturnos o en condiciones de baja visibilidad.

Adicionalmente, el Manual de Señalización Vial adoptado en Colombia establece que los dispositivos de control de tránsito deben estar debidamente señalizados para informar y advertir a los usuarios de la vía sobre condiciones especiales que puedan afectar la circulación vehicular, garantizando así condiciones seguras para todos los actores viales.

Por lo anterior, la adición solicitada resulta necesaria, pertinente y directamente relacionada con el objeto contractual, toda vez que permite complementar la funcionalidad de los reductores de velocidad instalados, fortalecer las condiciones de seguridad vial en los sectores intervenidos y garantizar el cumplimiento de la normatividad técnica aplicable.

Teniendo en cuenta las consideraciones técnicas expuestas, se considera procedente realizar una adición en valor por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($4.965.431) M/CTE.,

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

destinada al suministro de señalización vertical preventiva, reglamentaria e informativa asociada a los reductores de velocidad instalados en las vías urbanas objeto del contrato, garantizando con ello la seguridad de los usuarios de la vía, la adecuada operación de los dispositivos y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de tránsito y seguridad vial.

6.- Que, resulta indispensable dar continuidad con el contrato por cuanto a través de éste se está cumpliendo con un deber social. **7.-** Que, la Sala de Consulta y Servicio Civil del H. Consejo de Estado en concepto del 18 de Julio de 2002, con ponencia de la Magistrada Susana Montes, fijó la siguiente posición: *(...)Es un deber de la administración ordenar las modificaciones necesarias para responder por la buena ejecución de los trabajos y logros del fin perseguido por la contratación; es imperativo de sugestión al cual no puede sustraerse so pena de incurrir en responsabilidad por omisión, pues iría en contra de los previsto en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 (...).* **. 8.** Qué Siguiendo los lineamientos del artículo 40 del estatuto general de contratación, se infiere la posibilidad de adicionar o reformar, de común acuerdo, los contratos principales en cuanto a trabajos (agregación o extra, supresión o disminución), al plazo (tiempo) y al precio (valor). **9**. Que la presente adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **10.** Que por lo anteriormente enunciado y en aras de dar cumplimiento al objeto del presente contrato, se hace necesario que la administración Municipal lleve a cabo la presente ADICIÓN No. 1 al contrato No. 066 de 2026, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ" 11.** Que en virtud de lo anterior y en ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad, las partes convienen suscribir la presente adición No. 1 al contrato No. 066 de 2026.

<table>
<tr><th colspan="2">CLAUSULAS</th></tr>
<tr><td>CLÁUSULA PRIMERA. ADICIÓN</td><td>ADICIÓNESE al valor del Contrato No. 066 DE 2026 la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($4.965.431) M/CTE.

Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal DIS-2026000169
<table>
<tr><th></th><th></th><th></th><th>CONDICIONES ORIGINALES</th><th>RESIDUO (MODIFICADO-CONTRATADO)</th><th>CONDICIONES MODIFICADAS</th></tr>
</table></td></tr>
</table>

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	(+/-)	CANT	VALOR	CANT.	VR TOTAL
1	REDUCTOR DE VELOCIDAD TRAFICO MIXTO Y PESADO	M	48	$ 175.070	$ 8.403.360		0,00	$ -	48	$ 8.403.360
	ITEM NO PREVISTOS									
NP 1	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM	UN	0	$ 422.650,80	$ -	+	4,00	$ 1.690.603	4,00	$ 1.690.603
NP 2	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM. CON	UN	0	$ 827.342,65	$ -	+	3,00	$ 2.482.028	3,00	$ 2.482.028

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen.boyaca.gov.co | www.belen.boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	DOBLE TABLERO										
	SUBTOTAL				$ 8.403.360			$ 4.172.631,2		$ 12.575.991	
	IVA (19%)				$ 1.596.638			$ 792.799,9		$ 2.389.438,3	
	TOTAL				**$ 9.999.998**			**$ 4.965.431**		**$ 14.965.429**	

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR

MODIFÍQUESE la cláusula séptima del Contrato No. 066 de 2026, la cual para todos sus efectos quedará así:

CLAUSULA SÉPTIMA. – VALOR: El valor del presente contrato corresponde a la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($14.965.429) M/CTE.**, incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, lo anterior de acuerdo con el análisis estadístico del sector.

CLÁUSULA TERCERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

MODIFÍQUESE la cláusula decima primera del Contrato No. 066 de 2026, respecto de las obligaciones específicas del contrato, la cual para todos sus efectos quedará así:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

El contratista debe cumplir cada una de las actividades y la entrega de los bienes que se señalan a continuación:

			CONDICIONES ORIGINALES			RESIDUO (MODIFICADO-CONTRATADO)			CONDICIONES MODIFICADAS	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT**	**VR. UNIT**	**VR. TOTAL**	**(+/-)**	**CANT**	**VALOR**	**CANT.**	**VR TOTAL**
1	REDUCTOR DE VELOCID	M	48	$ 175.070	$ 8.403.360		0,00	$ -	48	$ 8.403.360

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	AD TRAFICO MIXTO Y PESADO									
	ITEM NO PREVISTOS									
NP 1	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM	UN	0	$ 422.650,80	$ -	+	4,00	$ 1.690.603	4,00	$ 1.690.603
NP 2	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM. CON DOBLE TABLERO	UN	0	$ 827.342,65	$ -	+	3,00	$ 2.482.028	3,00	$ 2.482.028
SUBTOTAL					$ 8.403.360			$ 4.172.631,2		$ 12.575.991

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	IVA (19%)	$ 1.596.638			$ 792.799,9	$ 2.389.438,3
	TOTAL	**$ 9.999.998**			**$ 4.965.431**	**$ 14.965.429**

CLÁUSULA CUARTA. DOCUMENTACIÓN	Forman parte de la presente, adición y obliga jurídicamente a las partes los documentos que a continuación se relacionan: a). Formato de modificación Contractual. b). Las actas que, mediante la ejecución del contrato se redacten y firmen por las partes. c). Todos los demás documentos relativos al mismo, suscritos y cruzados entre las partes.
CLÁUSULA QUINTA. GARANTÍAS	El contratista deberá ampliar las garantías de cumplimiento, calidad de la obra y estabilidad, conforme al nuevo valor y plazo del contrato.
CLÁUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El presente adicional se perfeccionará una vez suscrito por las partes y publicación y aprobación en SECOP II. Así mismo, y de ser el caso la ampliación de las garantías del contrato según el nuevo plazo total y su cargue por parte del contratista en la plataforma SECOP II.
CLÁUSULA SÉPTIMA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	En lo demás, las cláusulas del contrato No. 066 DE 2026 conservan su vigencia y alcance.

Dado en el municipio de Belén, a los diez (10) días del mes de junio del año 2026.
Las partes,

CABETO PÉREZ DÍAZ
Alcalde

EDUWIN REINALDO SANA PULIDO
R/L ESPERTA IPE SAS
Contratista

Digitó: Laura Viviana Correa Castro – Apoyo Contratación.
Revisó: Manuel Alban Barreto Garcia – Asesor Contratación.
Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero – Sec. General y de Gobierno.
Aprobó: Ing. Cabeto Pérez Díaz. – Alcalde.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ADICION No1 DEL CONTRATO No 66 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7"

NIT 800.099.199-4

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-1	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM	UND	4,00	$ 422.650,80	$ 1.690.603,20
NP-2	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM. CON DOBLE TABLERO	UND	3,00	$ 827.342,65	$ 2.482.027,96
SUBTOTAL					$ 4.172.631,16
IVA (19%)					$ 792.799,92
VALOR TOTAL					**$4.965.431**

ING. LUIS FERNANDO BALAGUERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

NIT 800.059.199-4	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	GD-SIP-130
		VERSIÓN	1
		APROBACIÓN	22/01/2024

OBJETO	ADICION No1 DEL CONTRATO No 66 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7"

ITEM GOBERNACIÓN:	3.09.11	ESPECIFICACIÓN	
ÍTEM DE PAGO:		UNIDAD	Und
DESCRIPCIÓN ITEM	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM. CON DOBLE TABLERO		

I. EQUIPO

Descripción	Unid.	Cant.	Valor-Unit.	Valor-Parc.	Valor-Unit Total.
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	5%	$ 43.837,04	$ 2.191,85	
				Sub-Total	2.191,85

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Parc.	Valor-Unit Total.
CONCRETO SIMPLE DE 17.5 Mpa (2500 PSI)	M3	$ 503.770,05	$ 0,04	$ 20.150,80	
SEÑAL PREVENTIVA IMFORMATIVA Y REGLAMENTARIA 75 x 75	UND	402.500,00	2,000	805.000,00	
				Sub-Total	825.150,80

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Parc.	Valor-Unit Total.
				$ -	-	
					Sub-Total	-

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Parc.	Valor-Unit Total.
				Sub-Total	-
				Total Costo Directo	827.342,65

LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA

NIT 800.099.199-4	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	GD-SIP-130
		VERSIÓN	1
		APROBACIÓN	22/01/2024

OBJETO	ADICION No1 DEL CONTRATO No 66 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7"

ITEM GOBERNACIÓN:	3.09.11	ESPECIFICACIÓN	
ITEM DE PAGO:		UNIDAD	Und
DESCRIPCIÓN ITEM	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA. REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM		

I. EQUIPO

Descripción	Unid.	Cant.	Valor-Unit.	Valor-Parc.	Valor-Unit Total.
			$ -	$ -	
				Sub-Total	-

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Parc.	Valor-Unit Total.
CONCRETO SIMPLE DE 17.5 Mpa (2500 PSI)	M3	$ 503.770,05	$ 0,04	$ 20.150,80	
SEÑAL PREVENTIVA IMFORMATIVA Y REGLAMENTARIA 75 x 75	UND	402.500,00	1,000	402.500,00	
				Sub-Total	422.650,80

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Parc.	Valor-Unit Total.
					Sub-Total	-

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Parc.	Valor-Unit Total.
				Sub-Total	-
				Total Costo Directo	422.650,80

LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA

Gobernación de Boyacá | Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACION DE BOYACÁ - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
3	INFRAESTRUCTURA VIAL	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
3.09	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
3.09.11		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM.	UND
3.09.11		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CONCRETO SIMPLE DE 17.5 Mpa. (2500 PSI)	M3	$ 503,770.05	0.04	$ 20,150.80
SEÑAL PREVENTIVA IMFORMATIVA Y REGLAMENTARIA 75 x 75	UND	$ 402,500.00	1.00	$ 402,500.00
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 422,650.80

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$43,837.04	5.0%	$ 2,191.85
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 2,191.85

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE SEÑALIZACIÓN VIAL (PP)	HC	$ 29,224.69	1.50	$ 43,837.04
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 43,837.04
			COSTO DIRECTO	$ 468,679.69
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 468,679.69
ADMINISTRACIÓN			*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 468,679.69

OBSERVACIONES:

Realizo

Aprobo

SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7

NIT 800.099.199-4

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADICION No1 DEL CONTRATO No 66 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7"			UNIDAD	REFERENCIAS	DIMENSIONES			CANTIDADES	
ITEM	NP1 Y 2	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM	Und	UBICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	CANTIDAD	SUBTOTAL
				MUNICIPIO BELEN		-	-	7,00	7,00
				CANTIDAD TOTAL					7,00

ING. LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Belén Alcaldía Municipal	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-SH-FO13
	SECRETARÍA DE HACIENDA	Versión: 04
	INFORME ACTIVIDADES	Fecha de aprobación: 26/Jun/2025

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Ciudad y Fecha	Belén, 18 DE JUNIO DE 2026					
Contratista	ESPERTA IPE SAS		**C.C. o NIT**	900521872-6	**Responsable IVA:**	SI
Representante legal	EDUWIN SANA PULIDO		**C.C.**	**74359828**		
Tipo de contrato	COMPRAVENTA		**N° Contrato**	66	**Año**	2026
Fecha de inicio	20 DE MAYO DE 2026		**Fecha de fin**	04 DE JULIO DE 2026		
Periodo de Pago	**Desde**	20-may-26	**Hasta**	18-jun-26	**Pago N°**	1
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ					
Nombre y Cargo del supervisor	LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA					

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligaciones específicas contractuales	Actividades realizadas	Fuente de verificación
1.Entregar los reductores de velocidad tipo resaltos plásticos para tráfico mixto y pesado por metro lineal, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, la oferta presentada y el contrato. 2. Garantizar que los elementos suministrados cumplan con condiciones de calidad, resistencia, durabilidad y diseño adecuados para tráfico mixto y pesado, así como con la normatividad técnica aplicable en materia de señalización y seguridad vial. 3. Realizar las entregas de los bienes de manera parcial o total, de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato, dentro de los plazos establecidos y sin afectar la continuidad del servicio o necesidad institucional. 6. Otorgar garantía sobre los bienes suministrados, cubriendo defectos de fabricación y funcionamiento durante el término establecido en el contrato. 8. Entregar los documentos que acrediten la calidad del producto, fichas técnicas, certificados de cumplimiento (si aplican) y demás soportes exigidos por la entidad.	Las especificaciones de los reductores de velocidad cumplen con lo exigido por la entidad, asi como las señales de transito suministradas	Fichas tecnicas de productos
7. Cumplir con las normas de seguridad industrial, tránsito y señalización durante el proceso de entrega e instalación, evitando riesgos para peatones y vehículos.	Se entrego dotacion y EPP necesarios para la persona que realizo el descargue y entrega de los materiales	Soporte entrega de dotacion y EPP
9. Reemplazar, a su costa, los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas.	No se presentaron reclamaciones	N/A

Nota: Los soportes mencionados, deben ser presentados fisicos o magneticos (CD), para su verifcación si aplica.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Belén Alcaldía Municipal	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-SH-FO13
	SECRETARÍA DE HACIENDA	Versión: 04
	INFORME ACTIVIDADES	Fecha de aprobación: 26/Jun/2025

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Ciudad y Fecha	Belén, 18 DE JUNIO DE 2026					
Contratista	ESPERTA IPE SAS		**C.C. o NIT**	900521872-6	**Responsable IVA:**	SI
Representante legal	EDUWIN SANA PULIDO		**C.C.**	**74359828**		
Tipo de contrato	COMPRAVENTA		**N° Contrato**	66	**Año**	2026
Fecha de inicio	20 DE MAYO DE 2026		**Fecha de fin**	04 DE JULIO DE 2026		
Periodo de Pago	**Desde**	20-may-26	**Hasta**	18-jun-26	**Pago N°**	1
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ					
Nombre y Cargo del supervisor	LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA					

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligaciones específicas contractuales	Actividades realizadas	Fuente de verificación

Firma del contratista

3. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas según las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

Firma del supervisor y/o interventor

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

TIPO DE INFORME	ACTA PARCIAL		ACTA FINAL	**X**
CIUDAD Y FECHA	BELEN, JUNIO DE 2026			
N° DE CONTRATO	066-2026			
OBJETO	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BELEN			
REPRESENTANTE LEGAL	CABETO PEREZ DIAZ ALCALDE MUNICIPIO DE BELEN			
CONTRATISTA	ESPERTA EN INGENIERÍA PROYECTOS Y EJECUCIÓN S.A.S. NIT. 900521872-6 Representante Legal Ing. Esp. EDUWIN R. SANA PULIDO			
INTERVENTOR/SUPERVISOR	*LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA* SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA			

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas con la suscripción del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No** 066 DE 2026 **,** con el municipio de Belén y luego del perfeccionamiento se procedió el día 20 DE MAYO de 2026,
a realizar el Acta de inicio para así comenzar a ejecutar el objeto contratado.

Dentro de las obligaciones por parte del contratista esta la presentación de informes sobre la ejecución de los trabajos propios del contrato para realizar el proceso de pago.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES

En este informe se hace referencia a las actividades realizadas dentro del tiempo de ejecución del contrato de obra.

Presentación de documentos, garantías para la legalización de documentos contractuales.

La entrega de los reductores de velocidad fue el día 28 de mayo en las instalaciones de la alcaldía municipal de Belen entregando 48 secciones de 1.05 x 0.35 mts. de longitud de reductores de velocidad con 288 pernos para la fijación de los reductores al pavimento, adicional se entregan 10 cuartos de pegante epoxico de 1.6 kg también para la instalación de los reductores de velocidad plásticos.

Teniendo en cuenta las necesidades del municipio se realiza un adicional al contrato con el objeto de suministrar señales verticales, así las cosas, el día 18 de junio se realiza el suministro de 4 señales verticales SP-25A y de tres señales verticales con doble tablero SP-25/SR-30 la señal reglamentaria de velocidad se solicitó de 30 KPH, la señalización suministrada está acorde a lo dispuesto en el manual de señalización 2024 del ministerio de transporte

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO

PLAZO	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
ACTA DE INICIO	20 DE MAYO DE 2026
ACTA SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIO	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($9.999.998)
VALOR ADICIONAL	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($4.965.431)
VALOR TOTAL	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($14.965.429) M/CTE.

3.2 BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATADO:	$9.999.998
VALOR ADICIONAL:	$4.965.431
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$14.965.429
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR CANCELADO ACTAS ANTERIORES	$0.00
VALOR PRESENTE ACTA	$14.965.429
VALOR POR EJECUTAR	$0.00

3.3 PÓLIZAS

N/A

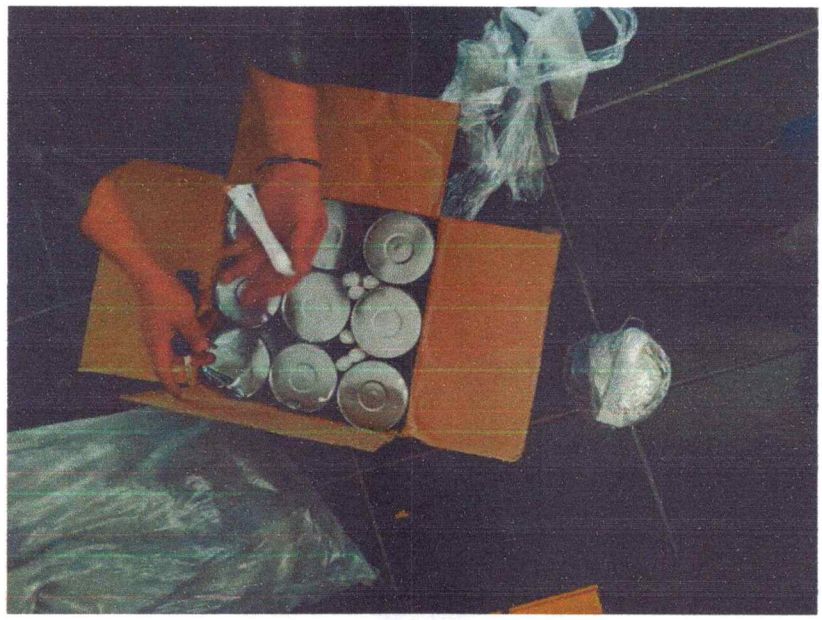
ING. ESP. EDUWIN R. SANA PULIDO
R/L ESPERTA IPE S.A.S.

4. ANEXOS

4.1 RESUMEN CANTIDADES EJECUTADAS

			CONDICIONES ORIGINALES			RESIDUO (MODIFICADO-CONTRATADO)			CONDICIONES FINALES	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT**	**VR. UNIT**	**VR. TOTAL**	**(+/-)**	**CANT**	**VALOR**	**CANT.**	**VR TOTAL**
1	REDUCTOR DE VELOCIDAD TRAFICO MIXTO Y PESADO	METRO	48	$ 175.070	$ 8.403.360		0,00	$ -	48	$ 8.403.360
ITEMS NO PREVISTOS										
NP 1	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM	UN	0	$ 422.650,80	$ -	+	4,00	$ 1.690.603	4,00	$ 1.690.603
NP 2	SUMINISTRO DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 75 x 75 CM. CON DOBLE TABLERO	UN	0	$ 827.342,65	$ -	+	3,00	$ 2.482.028	3,00	$ 2.482.028
SUBTOTAL					$ 8.403.360			$ 4.172.631,2		$ 12.575.991,2
IVA (19%)					$ 1.596.638			$ 792.799,9		$ 2.389.438,3
TOTAL					**$ 9.999.998**			**$ 4.965.431**		**$ 14.965.429**

4.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

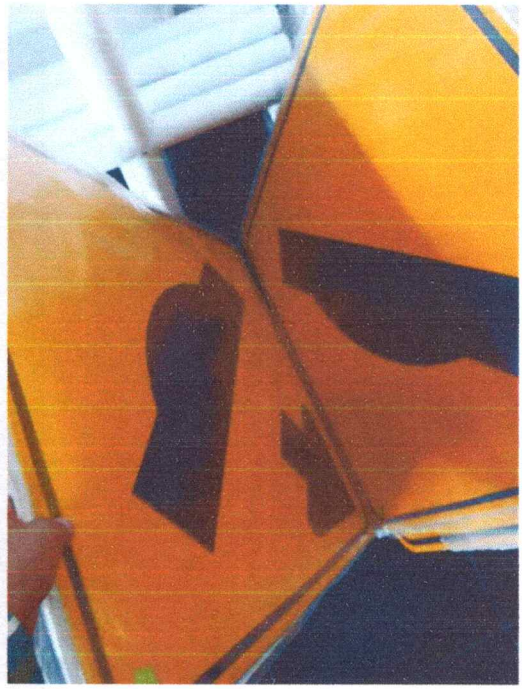


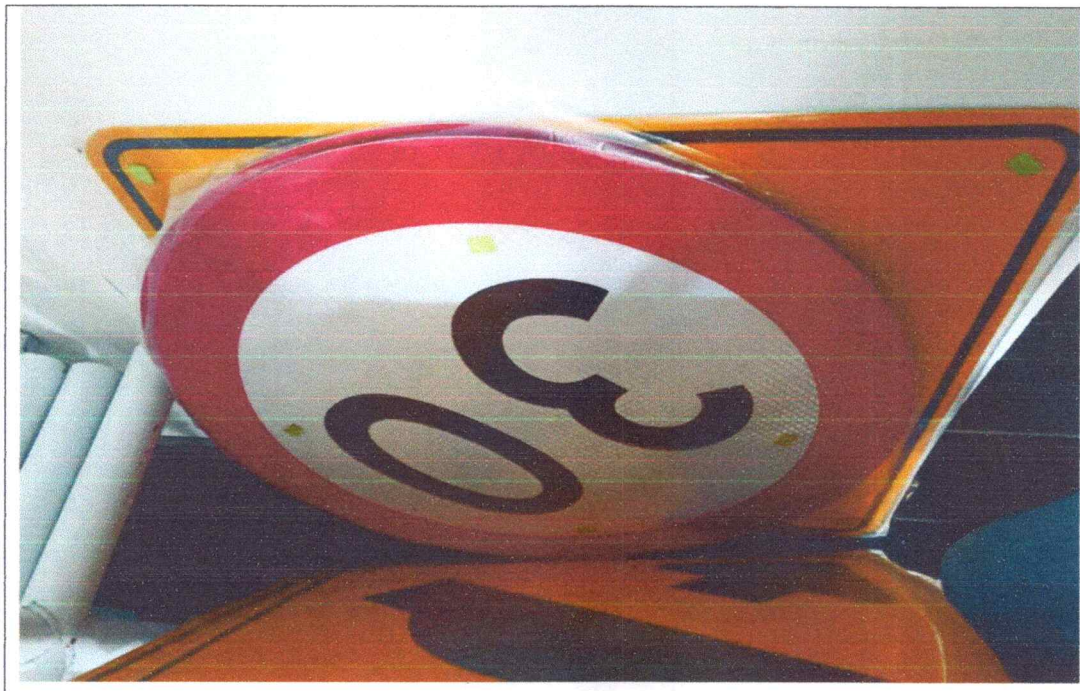








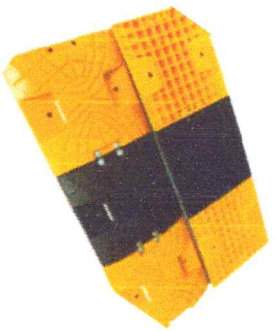



30

SMART TRAFFIC DEVICES

RESALTO REDUCTOR DE VELOCIDAD TRAFICO PESADO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



Dimensiones:
1.05 x 35 x 5 Cm

Peso:
5,5 Kg Unitario

Colores:
Amarillo - Negro, Otros bajo pedido

Empaque:
1.10 x 36 x 26 cm lio
28 kg por lio

01 | DESCRIPCIÓN | RESALTO PLÁSTICO

Dispositivo para señalización vial utilizado como reductor de velocidad.

El resalto reductor de velocidad tráfico pesado se utiliza como dispositivo de señalización horizontal instalado en superficies de asfalto, concreto, etc. Se instalan como reductores de velocidad para lograr una reducción en el flujo vehicular significativo. Se utiliza principalmente en zonas escolares, cruces vehiculares, parques industriales, y demás zonas que requieran reducción de velocidad contundente.

02 | USO Y MANTENIMIENTO | RESALTO PLÁSTICO







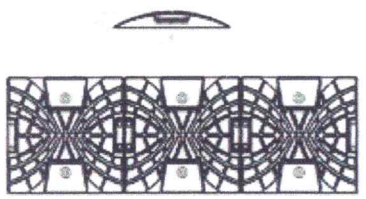
Recomendación de Mantenimiento: Se recomienda lavar periódicamente las piezas con sistema de agua a presión con el fin de retirar el polvo y hollín que se adhiere a la pieza.

03 | INSTALACIÓN | RESALTO PLÁSTICO

Para instalar la pieza se debe limpiar primero la zona designada, libre de agua y polvo. A continuación se realiza la perforación correspondiente al perno para anclaje, con broca de 1/2" de diámetro a 9 cm de profundidad. Se debe soplar el interior del agujero para eliminar polvo producto de la perforación, a continuación se aplica el pegante a utilizar (pegante epóxico o bitumen). Posteriormente, se posiciona el resalto y se introducen los pernos asegurándose de rebosar las perforaciones.

El personal encargado de la instalación debe asegurarse que no haya humedad en la zona. Nunca instale en condiciones de lluvia o piso húmedo, asegúrese de que la zona este libre de polvo, aceite, otros, no realizar un correcto procedimiento puede afectar la resistencia del producto.

04 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | RESALTO PLÁSTICO



DIMENSIONES	VALOR	TOLERANCIA	UNIDAD
A	105	5 + / -	CM.
B	35	1 + / -	CM.
C	5	1 + / -	CM.
PESO RESALTO	5.5	10 + / -	KG.

Polipropileno copolímero 16C12NA de impacto con muy buen balance impacto/rigidez, excelente control dimensional, con aditivos nucleante y antiestático. Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min.) 3.150,0 psi 21,7 MPa D-638. Elongación al punto de cedencia (50 mm/min.) 6,5 % 6,5 % D-638. Módulo de flexión 1% secante (1.3 mm/min.) 155.000,0 psi 1.068,7 MPa D-790-1A. Impacto Izod con ranura (23 °C/73 °F) 10,0 ft-lb/pulg 533,8 J/M D-256-A. Impacto Gardner (-30 °C/-22 °F) 280,0 lb-pulg 31,6 J D-5420 A

05 | GARANTÍA LIMITADA | RESALTO PLÁSTICO

Nuestra garantía limitada contempla defectos de fabricación en planta, como materiales, procesamiento y diseño. El procedimento de instalación es una guía, no garantiza la permanencia del producto en el pavimento. El periodo ofrecido de garantía es de **1 año contra defectos de fabricación.**

*** Asegúrese de utilizar los implementos de seguridad industrial necesarios para trabajos viales:** Chaleco reflectivo, Guantes, Gafas, Tapabocas y Botas de seguridad; Además de un apropiado cerramiento de señalización vial antes de iniciar el trabajo de instalación.

Esperia BPO	ENTREGA DE DOTACION Y EPP	CODIGO	SST-SS-FR-02
		VERSION	1
		FECHA	16-jul-19

DATOS DEL PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Eduwin Sano		
CEDULA DE CIUDADANIA:	7435982B.	CARGO :	Gerente

FECHA	ARTICULO	TALLA	CANTIDAD	ENTREGADO POR (NOMBRE)	FIRMA DE RECIBIDO
18/05/26	Botas.	41	1		
18/05/26	Guantes		1		
18/05/26	Casco.		1		
18/05/26	Camisa	M	1		
18/05/26	Pantalon.	32	1		

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado.

ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS

Belen, junio de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE BELEN

REF: REFERENCIA: Contrato de Compraventa N° 066 DE 2026 OBJETO: SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ

Asunto**: DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

900521872-6

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES Y QUE A LA FECHA SE ENCUETRAN A PAZ Y SALVO POR ESTE CONCEPTO.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Carolina Flechas V.
Servicios Integrales Financieros
Cel. 322 657 9431

DIANA CAROLINA FLECHAS VARGAS

C.C. 53167036 de BOGOTA / T.P. No. 208124-T
Contador Publico

EDUWIN REINALDO SANA PULIDO

C.C. 74359828 DE PAIPA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Mirador del Chiticuy Bloque 3 Apto 401 Duitama (Boyacá)
E-mail: espertaipesas@yahoo.com
Teléfono: 3133893201, 3208033810

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.167.036

FLECHAS VARGAS
APELLIDOS

DIANA CAROLINA
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1985
SANTA ROSA DE VITERBO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-OCT-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-1500117-42120871-F-0053167036-20040210 01247 04041H 02 153334440

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

208124-T



DIANA CAROLINA
FLECHAS VARGAS
C.C. 53167036
RESOLUCION INSCRIPCION 680 FECHA 14/10/2015
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 221966

210704

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.deqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E0B54FACCDC1D111

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA FLECHAS VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53167036 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 208124-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900521872	6	ESPERTA IPE SAS	D	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4321	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-238	MIRADOR CHITICUY B3 A401		3133893201			ESPERTAIPESAS@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37570337	E	2026-06-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.029.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	37570337	2026-06-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 46453554	HERNANDEZ BARRERA ANGELA DEL PILAR	2.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.300.000	368.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.300.000	92.000	COMFABOY-CCF10	2.300.000	92.000	2.300.000	12.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	564.100	S	1711001
2	CC 74322694	SANA PEÑA GABRIEL AGUSTIN	1.750.905	V	X	X														0			3	3	3	3	PORVENIR-230301	175.091	28.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	175.091	7.100	COMFABOY-CCF10	175.091	7.100	175.091	7.700	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	50.000	S	4432101
3	CC 74359828	SANA PULIDO EDUWIN REINALDO	3.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.500.000	560.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	3.500.000	140.000	COMFABOY-CCF10	3.500.000	140.000	3.500.000	18.300	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	858.300	S	1711001
4	CC 1053606491	SANA HERNANDEZ ANGELA SOFIA	1.750.905	F		X														0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	58.364	9.400	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	58.364	2.400	COMFABOY-CCF10	58.364	2.400	58.364	400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	14.600	S	1711001
5	CC 1055313335	ALONSO PRIETO LUIS CARLOS	1.752.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.752.000	280.400	0	0	COOSALUD-EPS042	1.752.000	70.100	COMFABOY-CCF10	1.752.000	70.100	1.752.000	122.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.600	S	5411101

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900521872	6	ESPERTA IPE SAS	D	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4321	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-238	MIRADOR CHITICUY B3 A401		3133893201			ESPERTAIPESAS@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37570337	E	2026-06-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.029.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	37570337	2026-06-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.785.455	7.785.455	7.785.455	7.785.455	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	1.245.900	0	0	0	1.245.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	377.400	0	0	0	377.400
PORVENIR	230301	800224808	8	3	868.500	0	0	0	868.500
EPS(Administradoras: 3)				5	311.600	0	0	0	311.600
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	70.100	0	0	0	70.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	7.100	0	0	0	7.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	234.400	0	0	0	234.400
ARP(Administradoras: 1)				5	160.500	0	0	0	160.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	160.500	0	0	0	160.500
CCF(Administradoras: 1)				5	311.600	0	0	0	311.600
COMFABOY	CCF10	891800213	8	5	311.600	0	0	0	311.600
Gran Total					2.029.600	0	0	0	2.029.600

Certificación
Bancaria

Miercoles, 17 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SOCIE identificado(a) con NIT 900521872, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Corriente	03883347452	2012-05-17	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. | establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitara sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Belén, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026) se reunieron: **CABETO PEREZ DIAZ** en calidad de alcalde, y **EDUWIN REINALDO SANA PULIDO,** en calidad de representante legal de la empresa **ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS**, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación.

1. GENERALIDADES						
CONVENIO		**CONTRATO**	**X**	**Fecha de suscripción**		
N°		**N°066 de 2026**		**Año**	**Mes**	**Día**
Tipo	COMPRAVENTA			2026	05	13
Objeto	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ					
Supervisor	**LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA**					
R/L Contratista	**ESPERTA IPE SAS/ R.L.EDUWIN REINALDO SANA PULIDO**					

Fecha de Iniciación			**Fecha de Terminación**		
Año	**Mes**	**Día**	**Año**	**Mes**	**Día**
2026	**05**	**20**	**2026**	**07**	**04**

Valor Inicial del contrato	$9.999.998
Valor Adicional	$4.965.431
Valor total contratado	$14.965.429
Valor total ejecutado	$14.965.429
Plazo del Inicial del contrato	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
Duración total del contrato	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
Fecha de terminación	04 DE JULIO DE 2026
Fecha Acta de Suspensión	N/A
Fecha Acta de Reinicio	N/A
Saldo a favor del municipio	$0.00

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

2. BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$9.999.998	
(+) Valor adiciones	$4.965.431	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$14.965.429	
(-) Valor total No ejecutado		$0.00
(-) Anticipo		$0.00
(-) Valor actas parciales		$0.00
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (N° Acto Administrativo)		$0.00
(-) Valor a pagar al contratista con la presente acta		$14.965.429
SUMAS IGUALES	**$14.965.429**	**$14.965.429**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($14.965.429) M/CTE.

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio cancele el saldo a favor del **CONTRATISTA** y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA
Supervisor

EDUWIN REINALDO SANA PULIDO
R/L Contratista

CRISTO PEREZ DIAZ
Alcalde Municipal

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

Fecha presente acta	18 DE JUNIO DE 2026
Tipo y N° Contrato	CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 066 DE 2026
Entidad contratante	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELÉN
NIT	800.099.199-4
Supervisor	LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA
Objeto	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ
Contratista	ESPERTA EN INGENIERIA YECTOS Y EJECUCION SAS
CC o NIT	900521872-6
Representante Legal	EDUWIN REINALDO SANA PULIDO
CC de R/L	74.359.828 DE PAIPA
Valor inicial del contrato	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($9.999.998).
Disponibilidad presupuestal	2026000109
Registro presupuestal	2026000163
Fecha acta inicio	20 DE MAYO DE 2026
Plazo inicial del contrato	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Prorroga N°1	N-A
Plazo final del contrato	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha final del contrato	04 DE JULIO DE 2026
Valor adición	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($4.965.431)
Disponibilidad presupuestal adición	2026000169
Registro presupuestal adición	2026000187
Valor total del contrato	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($14.965.429) M/CTE.

En el despacho de la secretaría de infraestructura pública del Municipio de Belén (Boyacá), a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veinte seis (2026), se reunieron: el ingeniero LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA identificado con la Cédula de

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Ciudadana N°3438560 expedida en Envigado Antioquia, en calidad de supervisor, y el señor **EDUWIN SANA PULIDO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.359.828 como representante legal de ESPERTA IPE SAS NIT. 900521872-6, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN del CONTRATO DE COMPRAVENTA N°66 DE 2026

El supervisor delegado, a través del presente documento y en desarrollo de lo establecido en los artículos 4, 14, y 26 de la Ley 80 de 1993, indica que el objeto de lo contratado fue desarrollado por el contratista a satisfacción dentro del periodo pactado, de acuerdo a los siguientes pormenores y el siguiente balance financiero:

CONTROL FINANCIERO		
CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
Valor inicial del contrato	13-05-2026	$9.999.998
Valor adicional del contrato	10-06-2026	$4.965.431
Valor total del contrato	18-06-2026	$14.965.429
Anticipo del contrato	N/A	0
Valor pago parcial	N/A	0
Valor por pagar	18-06-2026	$14.965.429
Valor total ejecutado	18-06-2026	$14.965.429
Valor por ejecutar		0

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

LUIS FERNANDO BALAGUERA

Supervisor

EDUWIN SANA PULIDO
R.L ESPERTA IPE SAS
Contratista

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ACTA DE SUPERVISIÓN

En Belén, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026, se reunieron en la secretaria de Infraestructura Pública, el señor **LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA**, en calidad de SUPERVISOR y **EDUWIN REINALDO SANA PULIDO** en calidad de representante legal de la empresa ESPERTA IPE SAS en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN N° 1 del contrato que se describe a continuación:

GENERALIDADES DEL CONTRATO								
CONVENIO		**CONTRATO**	X	**Fecha de suscripción**				
N°		**N°**	066-2026	**Año**		**Mes**		**Día**
Tipo	COMPRAVENTA			2026		05		13
Objeto	SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ							
Valor inicial del contrato	$9.999.998							
Plazo inicial de ejecución	UN MES							
Contratante	MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ							
Contratista	ESPERTA IPE SAS							
Interventor		LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA						
Supervisor	X							
Fecha de inicio	20 DE MAYO DEL 2026							
Acta de suspensión N°		**Fecha**				**Plazo**		
N/A		**N/A**				**N/A**		
Acta de reinicio N°		**N/A**		**Fecha**		**N/A**		
Prorroga N°		**Fecha**				**Plazo**		
N/A		**N/A**				**N/A**		
Valor adicional del contrato	$4.965.431							
Valor final del contrato	$14.965.429							
Periodo de pago	20 DE MAYO DE 2026 AL 18 DE JUNIO DE 2026							

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$9.999.998	
(+) Valor adiciones	$4.965.431	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$14.965.429	
(-) Anticipo		$
(-) Valor pagos parciales		$
(-) Valor a pagar		$14.965.429
(-) Valor pendiente de ejecución		$
SUMAS IGUALES	**$14.965.429**	**$14.965.429**
VALOR A PAGAR EN LETRAS:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE.	

El suscrito supervisor del CONTRATO/CONVENIO en mención, manifiesta que ha *recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado*, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la planilla N°37303446 del mes de mayo y la N°37570337 del mes de junio de conformidad con la normatividad vigente.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

LUIS FERNANDO BALAGUERA RIVERA
Supervisor/Interventor

EDUWIN REINALDO SANA PULIDO
R/L Contratista

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Transacciones Realizadas

Empresa: MUNICIPIO DE BELEN
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8000991994
Generado por: HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Todos	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/07/01	2026/07/06
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Nro. Autorización	11562221
Fecha de Emisión	2026/07/02
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	CAH7780
Nro. Producto	*****7780
Fecha de Pago	2026/07/02
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
Nro. Identificación	9005218726

Beneficiario	ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS
Valor a Pagar	$13,286,429.00
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Producto Destino	03883347452
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / Nro. Factura	03102324020922320202009 2
Información Adicional	03102324020922320202009 2
Estado	Exitosa